

ACTA DE CABILDO 09
SESION EXTRAORDINARIA 06
FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 26 de noviembre de 2024, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Verificación legal del Quórum.
- 3.-Instalación legal de la Sesión.
- 4.-Lectura y aprobación del acta de sesión Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2024.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de sesión Extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2024.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 16 de noviembre 2024 al 15 de febrero 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
José Francisco Ruiz Sandoval	Oficial de Seguridad Pública
Juana María López Ramírez	Intendente
Ana Gabriela Jáuregui Medina	Intendente
Juan Carlos Rodríguez Quezada	Supervisor de Obras Públicas
Yarleni Herrera Esparza	Auxiliar S.R.E.
Mariana Rodríguez Gutiérrez	Paramédico

- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 01 de diciembre 2024 al 28 febrero 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
Susana Salazar Valenzuela	Oficial de Seguridad Pública
Marco Eduardo Ruvalcaba Ruíz	Oficial de Seguridad Pública
Pedro Haro Huerta	Velador
Yaneth Ramos Rodríguez	Oficial de Seguridad Pública
José Roberto Casillas González	Auxiliar S.R.E
Yazmin Ulloa Mena	Oficial de Seguridad Pública

- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las contrataciones por tres meses a partir del 01 de diciembre 2024 al 28 febrero 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
Sandra Isabel Esparza Enríquez	Vigilante del Cerro de las Ventanas



Víctor Rodolfo Cocalán Pérez	Velador
Karla Janette Sandoval Yáñez	Secretaría
Vanessa Ponce Ornelas	Catastro

- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio de Colaboración en materia de Alcoholes con el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de tesorería del mes de octubre del 2024.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del Presupuesto de Egresos octubre 2024.
- 12.- Clausura de la Sesión

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista, el regidor Prof. Gerardo Esparza Velazco envía justificante ya que tuvo que salir fuera del Municipio, la Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna envía justificante a la secretaria de gobierno ya que se encuentra enferma.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 10 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 17:13 hrs. del día martes 26 de noviembre de 2024, el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de toda la población de Juchipila.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de sesión Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2024, se da lectura de los acuerdos de dicha sesión.

ACUERDO	VOTACIÓN
5.-Aprobación de la convocatoria de la feria regional Juchipila 2025.	UNANIMIDAD
6.-Aprobación del Programa Municipal Adquisición de semilla de Avena y Triticale para Producción de Forraje en otoño-invierno 2024, por un monto de \$ 60,000.00 de gasto corriente.	UNANIMIDAD
7.-Aprobación de la Modificación al Programa Municipal de Obras (PMO) al 29 de octubre 2024.	UNANIMIDAD
8.-Aprobación de los informes Físicos- financieros de los programas de Fondo III y Fondo IV del ejercicio fiscal 2024, del mes de septiembre del presente año.	UNANIMIDAD

[Handwritten signatures and initials: R., 5:09 PM, D. H., C. P., P. M., ACS, DIBC]

UNANIMIDAD

9.-Aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) de Fondo III y Fondo IV para el 4to trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

FONDO III EJERCICIO 2024		
PROYECTOS	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MERCED BENITEZ, JUCHIPILA, ZACATECAS.	-\$ 149,847.56	
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLES ANTONIO ROSALES, GUADALUPE VICTORIA, LEONA VICARIO, BONIFACIO FALCON Y VICENTE GUERRERO EN EL FRACCIONAMIENTO ANTONIO ROSALES, JUCHIPILA, ZAC.	-\$ 284,885.96	
REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE MERCED BENITEZ, JUCHIPILA, ZACATECAS.	-\$ 346,857.15	
REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CRUCE CALLE MIXTON Y CARRETERA FEDERAL GUADALAJARA-SALTILLO	-\$ 496,103.36	
EXTENSION DE LINEA DE M.T.Y. CREACION DE AREA DE 15 KVA CON RED DE B.T. EN LA CALLE VICENTE GUERRERO Y ALVARO OBREGON EN LA COMUNIDAD DE LA RINCONADA, JUCHIPILA, ZAC.	-\$ 450,000.00	
REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON 10 LAMPARAS, EN LA COMUNIDAD DE ATEMAJAC, JUCHIPILA, ZAC.	-\$ 79,000.00	
REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON 10 LAMPARAS, EN EL FRACCIONAMIENTO ANTONIO ROSALES, JUCHIPILA, ZAC.	-\$ 79,000.00	
RENDIMIENTOS BANCARIOS	-\$ 5,973.03	
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE DIEGO ZACATECAS Y GRAL. ENRIQUE ESTRADA, JUCHIPILA, ZAC.		\$ 90,506.54
REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE DIEGO ZACATECAS Y GRAL. ENRIQUE ESTRADA, JUCHIPILA, ZAC.		\$ 167,894.58
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE DIEGO ZACATECAS Y GRAL.		\$ 1,012,171.96

Josefina Hernandez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



ENRIQUE ESTRADA. JUCHIPILA, ZAC.		
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 28 LUMINARIAS TIPO LED DE 100 WATTS, EN EL FRACC. REYNA ELENA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, JUCHIPILA, ZAC.	\$ 252,038.95	
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 29 LUMINARIAS TIPO LED DE 100 WATTS, EN EL FRACC. REYNA ELENA, EN LA COLONIA GENERAL ANTONIO ROSALES, JUCHIPILA, ZAC.	\$ 261,040.34	
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 12 LUMINARIAS TIPO LED DE 100 WATTS, EN EL SURCO DE NOPALES, JUCHIPILA, ZAC.	\$ 108,016.69	
SUMAS IGUALES	-\$ 1,391,869.06	\$ 1,391,669.06

FONDO IV EJERCICIO 2024			
PROYECTOS	OBJETO DEL GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
CONTRATACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	APORTACIONES AL IRCE		\$ 605,312.97
	CUOTAS AL RCV	\$ 5,100.00	
	SUELDOS BASE	\$ 200,000.00	
	SUELDOS BASE		\$ 503,000.00
	COMPENSACION POR SERVICIOS		\$ 180,000.00
	PRIMAS QUINCENAL	\$ 2,000.00	
	ESTIMULOS PUNZONAL OPERATIVO	\$ 1,000.00	
	GASOLINA		\$ 42,300.00
	TELÉFONOS Y ACCESORIOS	\$ 8,000.00	
	HERRAMIENTAS		\$ 27,000.00
	FLUOTA PARA EL SEGURO		\$ 40,000.00
	SEGURIDAD DE BIENES PATRIMONIALES		\$ 2,000,000.00
	VESTUARIO, UNIFORMES Y CALZADOS	\$ 200,000.00	
	VESTUARIO, UNIFORMES Y CALZADOS	\$ 200,000.00	
	BIENES INFORMÁTICOS	\$ 200,000.00	
	MOBILIARIO	\$ 200,000.00	
	VEHICULOS Y EQUIPO		\$ 800,000.00
	CONTRATACIONES	\$ 927,450.00	
	RANG 33		\$ 2,000,000.00
	SUMAS IGUALES		\$ 2,002,000.00

10.- Aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 01 de noviembre de 2024 al 31 de enero 2025 de los CC:

- Pedro Ayala Soto- Oficial de Seguridad Públicas.
- Pedro Pacheco Salazar- Oficial de Seguridad Pública.
- Luis Fernando Ramírez Benítez- Oficial de Seguridad Pública.
- Brenda Valenzuela Ortega- Oficial de Seguridad Pública.
- Jesús Hilario Valenzuela Valdez- Albañil
- Jesús Luna Rodríguez – Matancero.

COG

DYBC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACS

UNANIMIDAD

11.- Aprobación de las recontrataciones por un mes a partir del 01 al 30 de noviembre de 2024 de los CC:

- Ramón Álvarez Abarca- Chofer de Maquinaria
- Florentino Haro Navarro- Vigilante del Cerro de la Ventanas.
- Saúl Pérez Estrada- Auxiliar de Parques y Jardines.
- Emilio Cortez González- secretario Administrativo.



Florentino Haro Navarro

UNANIMIDAD

12.- Aprobación de la contratación de la M.V.Z. Alejandra Marleth Reyes Conchas como Médico Veterinario del Rastro Municipal por tres meses a partir del 05 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.



13.- Autorización de permiso del Arq. Jhovany Macias Avelar director de obras y servicios públicos en representación del presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix viaje al vecino país de Estados Unidos de América del jueves 07 al domingo 10 de noviembre del año en curso para asistir a la Celebración del "Día del Zacatecano" donde estaremos festejando el 52 ANIVERSARIO DE LA FEDERACION DE CLUBES ZACATECANOS DEL SUR DE CALIFORNIA.

MAYORIA
 ABSTENCIONES DE LOS
 REGIDORES MTRA.
 MARIA CRUZ MEZA
 ROJAS, DANIELA
 YAQUELINE BAÑUELOS
 COCOLÁN, MTRA.
 VALERIA MELINDA
 CHÁVEZ LUNA Y PROFR.
 GERARDO ESPARZA
 VELAZCO.

UNANIMIDAD

14.- Autorización de la compra de 3 pólizas de seguros de vida para los CC:

- Mtro. José María Castro Félix – presidente Municipal
- Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández – Tesorero Municipal
- L.N.I. Susana Salazar Alvarado – Sindica Municipal

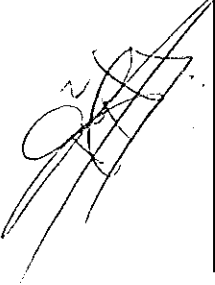
 D.Y.B.C.

UNANIMIDAD

15.- Aprobación del trámite de cobro ante la Subdelegación del IMSS en la ciudad de Zacatecas de hoja de traslados a derechohabientes del IMSS residentes de Juchipila Zac.




La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas solicita con respecto a esa acta se especifique porque no aprobamos la salida del Arquitecto a Estados Unidos, porque nada más específica que no aprobamos la salida, no se aquí la compañera, no está la maestra Valeria, pero si me gustaría que se especifique se propuso que si podía ir otra persona. El motivo por el que nosotros no aprobamos





era por el caso de nepotismo que se maneja alrededor de él, que, si podía ir otra persona para que no hubiera ese problema, por lo que ahorita me da derecho a firmar bajo protesta porque en las redacciones, así como se está manejando hay muchas cosas que se omiten y hay algunas que si son importantes que se especifiquen enonces si pido que se agregue la exposición de los motivos y sino pues nada más firmo bajo protesta.

A lo que el Secretario de Gobierno Mtro. Rubén Remigio Novelo Valdez, le comento Mtra. Que en base a su comentario el hecho de decir o manifestar la palabra nepotismo nos debe de quedar claro que tenemos certeza de que lo existe, si yo digo que es nepotismo debo de traer un documento oficial, si es bajo mi palabra, bajo mi argumento, bajo mi necesidad, yo creo que no.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que la ley me lo demande, pero quiero que se especifique.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro, me gustaría comentarles que me entere de que la Contralora no está de acuerdo en algunas cosas que se hicieron con los movimientos entre los fondos, y me gustaría que se trabajara más en conjunto y que todos los departamentos trabajen bien, aunque yo pienso que lo hicieron bien y las cosas se están haciendo bien.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que como ya lo ha comentado anteriormente si le gustaría que se les informe cualquier situación a los regidores porque luego nos enteramos haya afuera y empezamos nosotros a investigar por nuestra cuenta entonces aquí si yo pienso que lo más legal es hablar conforme a la ley y con fundamento y en este caso si están esas dudas pues aquí se les llama desvió en este caso el fondo III, fondo IV y gasto corriente son muy específicos, por eso nos da temor que a largo plazo las cosas nos vayan a perjudicar porque por ignorancia o por no haber revisado los documentos firmamos y pues vamos todos en el barco, creo que esa es la observación del señor José.

A lo que como Secretario de Gobierno le comento, el gobierno municipal les ha abierto las puertas para que vengan a cada una de las oficinas y yo no he visto que lo que expresen aquí concuerde con las visitas que nos han hecho, son una vil mentira, dicen aquí una cosa y en los hechos es otra cosa.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta que de echo creyó que la falta del profesor Gerardo, Valeria y Mari Cruz era para no firmar el acta anterior porque saben de estas cosas, era lo que yo estaba pensando antes de que llegara Mary Cruz, pero ciertamente Gerardo tuvo que salir y Valeria está enferma

DYBC

José Haro Haro

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **MAYORIA** con 8 votos a favor y dos abstenciones de las regidoras C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán y Mtra. María Cruz Meza Rojas.

PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de sesión Extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2024. se da lectura de los acuerdos de dicha sesión.

ACUERDO	VOTACION	
4.-Aprobación del acta de sesión Extraordinaria de fecha 30 de octubre 2024.	UNANIMIDAD	
5.-Aprobación del Nombramiento del Patronato de la Feria Regional Juchipila 2025, quedando de la siguiente manera:	MAYORIA con abstención del Prof. Gerardo Esparza Velazco, se abstiene porque él no quiere aparecer en el consejo de vigilancia ya que ya existe un integrante de su partido.	
PROPIETARIO	SUPLENTE	
Presidente Honorario		
Mtro. José María Castro Félix		
Presidente Ejecutivo	Mtra. Cindia Rivera Rodríguez	
C. José Alberto Miguel Ávila Meléndez		
Secretario	L.A.E.T. José Haro Haro	
Ing. Adrián Navarro Quezada		
Tesorero	M.V.Z. Sergio Favela Espino	
L.N.I. Ramón Ruiz López		
Contralor	L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González	
Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero		
CONSEJO DE VIGILANCIA		
NOMBRE	PARTIDO POLITICO	
Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna	PRI	
C. Daniela Jaqueline Bañuelos Cocolán	MORENA	
C. Anabel Enríquez Serrano	PT	
Mtra. María Cruz Meza Rojas	PAN	
Prof. Gerardo Esparza Velazco	PAN	

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontractaciones por tres meses a partir del 16 de noviembre 2024 al 15 de febrero 2025 de los CC:



Handwritten notes:
Dose
Hoo
Hoo

Handwritten signatures and initials:
9201
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

DYBC



Nombre	Área Laboral
José Francisco Ruiz Sandoval	Oficial de Seguridad Pública
Juana María López Ramírez	Intendente
Ana Gabriela Jáuregui Medina	Intendente
Juan Carlos Rodríguez Quezada	Supervisor de Obras Públicas
Yarleni Herrera Esparza	Auxiliar S.R.E.
Mariana Rodríguez Gutiérrez	Paramédico

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las contrataciones por tres meses a partir del 01 de diciembre 2024 al 28 febrero 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
Susana Salazar Valenzuela	Oficial de Seguridad Pública
Marco Eduardo Ruvalcaba Ruiz	Oficial de Seguridad Pública
Pedro Haro Huerta	Velador
Yaneth Ramos Rodríguez	Oficial de Seguridad Pública
José Roberto Casillas González	Auxiliar S.R.E.
Yazmin Ulloa Mena	Oficial de Seguridad Pública

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las contrataciones por tres meses a partir del 01 de diciembre 2024 al 28 febrero 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
Sandra Isabel Esparza Enríquez	Vigilante del Cerro de las Ventanas
Víctor Rodolfo Cocalán Pérez	Velador
Karla Janette Sandoval Yáñez	Secretaria
Vanesa Ponce Ornelas	Catastro

La regidora Mitra. María Cruz Meza Rojas pregunta si son nuevas contrataciones porque se había manifestado que no ay dinero en tesorería para contratar, a lo que le contesta el presidente municipal que son contrataciones que se hacen en lugar de personas que se han dado de baja de igual manera por movimientos internos en las oficinas.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 9



Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio de Colaboración en materia de Alcoholes con el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.

La Síndica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado comenta que este convenio solamente es donde finanzas nos autoriza al ayuntamiento a cobrar las licencias de alcoholes y permite que se quede en el municipio el recurso, y le va tocar al tesorero rendir un informe trimestral que elabora la persona que es el inspector de alcoholes en base a las licencias que él está cobrando en base a las situaciones que él está viendo conforme a la venta de alcohol. Se lo hace saber al tesorero y el tesorero es quien lo hace llegar a finanzas.

El regidor M.V.Z. Sergio Favela Espino comenta que como se van a manejar los permisos.

El presidente municipal comenta que se están renovando cada tres meses y estos son los permisos no tanto las licencias esas se autorizan en el congreso, sería un ingreso más para las arcas del municipio.

El tesorero municipal Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández comenta que el cobro es en base a las UMA, todo sería a favor del municipio si nosotros percibimos mayor ingreso podemos recibir mayor participación.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro pregunta que cuantos permisos puede haber por zona, existen reglas o como se hacen.

El tesorero municipal Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández comenta que es por locales establecidos nada más que normalmente ellos piden solo una autorización para poder vender bebidas de cierto grado de alcohol, no se autorizan de grados muy altos, también tiene una regla y depende el giro que lleve el local.

El presidente municipal comenta que el de alcoholes es el que tiene la experiencia sabe más sobre las reglas de alcoholes y él será el encargado de explicar a las personas las reglas de operación.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 10

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de tesorería del mes de octubre del 2024.

El tesorero municipal Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández comenta que como la ley egresos lo marca y por ejemplo los fondos que ya anteriormente comentaban que si era legal o no era legal, se tienen que hacer ciertas modificaciones, esto todos los municipios lo hace porque por ejemplo salen imprevistos y al momento de que tienen que improvisar tienen que cambiar

José Haro Haro

RES



precisamente no tanto el tono sino la cantidaa que se tiene que modificar y el concepto hacia donde se va ir, y como la ley tiene que ser muy especifico se tiene que poner la terminologia para lo que se va utilizar el fondo para eso se tiene que modificar y se tiene que volver a cabildear, es para poderlo justificar. Aquí pueden verificar que el municipio no está endeudado de ninguna manera.

Comenta el tesorero municipal que las puertas de la tesorería están abiertas para cuando gusten conocer más de los conceptos contables o una intormación más completa pueden pasar.

La regidora Mira. María Cruz Meza Rojas comenta que se tiene el desconocimiento y por eso se busca la explicacion para resolver las dudas porque se quiere saber qué es lo que se está haciendo, y al momento de algo mal la contralora es la que va por delante por eso es por lo que si deberían hablar con la Lic. Lesli para ver qué es lo que está pasando.

El tesorero municipal retoma la palabra para dar lectura al informe del mes de octubre el cual queda de la siguiente manera:

INFORME DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024	
Total de Ingresos	\$4,954,894.52
Total de Gastos y otras perdidas	\$4,635,825.83
Ahorro/desahorro	\$319,068.69

ACTIVO	PASIVO		
Activo Circulante	\$5,856,376.45	Pasivo Circulante	\$4,108,815.75
Activo no Circulante	\$88,299,253.20	Pasivo no Circulante	\$0.00
Total del activo	\$94,155,629.65	Total del Pasivo	\$4,108,815.75
Total de hacienda pública/patrimonio			\$90,046,813.90
Balanza de comprobación del 01/OCTUBRE/2024 al 31/OCTUBRE/2024			\$356,930,256.81

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

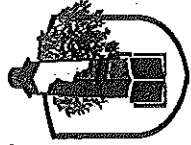
PUNTO NO. 11

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del Presupuesto de Egresos octubre 2024.

El tesorero municipal Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández comenta que se analizamos la modificación donde se pueden ver los ingresos y otros beneficios hasta la parte total donde nos aparece \$4,954,894.52 y ahí nos aparece que ya llevamos un 100 % y es precisamente donde volvemos a analizar lo de los movimientos de los fondos donde vemos que son solo ajustes. En los gastos y otras pérdidas, donde dice ahorro y desahorro del ejercicio donde nosotros aparecemos con un saldo a favor a \$319,068.69 es lo que normalmente está a favor y es lo que tenemos para trabajar de momento, el estado de situación financiera son el total de pasivos, hacienda pública y patrimonio \$94,155,629.65 del 2024 al 2023 que fueron \$77,236,009.49 de todo lo demás no agregamos gastos.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

COAG.



PUNTO NO. 12

Clausura de la Sesión

El presidente municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 18:12 hrs. del día martes 26 de noviembre de 2024 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de los juchipilenses. Gracias!!!

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027


Secretario de Gobierno

Mtro. Rubén Remigio Novelo Valdez

Presidente Municipal


Mtro. José María Castro Félix

Síndica Municipal


L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzín Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna







